



Comunicado de Prensa N°. 002

Prestadores de servicios desde el exterior

15 DE ENERO VENCE PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IVA

- *El pago corresponde a los bimestres julio – agosto, septiembre - octubre y noviembre-diciembre del año gravable 2018.*

Bogotá, D.C., enero 14 de 2019, La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dispuso el Formulario 325 “*Declaración de Impuesto Sobre las Ventas - IVA de prestadores de servicios desde el exterior*”, en el cual estos contribuyentes cumplirán con sus obligaciones tributarias, de acuerdo con el Decreto 2179 de 2018, y el procedimiento establecido en la Resolución 000051 de 2018.

Esta obligación se causa en atención a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, con la cual se incluyó el Impuesto Sobre las Ventas para los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, entendidos estos como prestados, licenciados o adquiridos en el territorio nacional, los cuales causan el respectivo impuesto cuando el usuario directo o destinatario de los mismos tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente, o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

La forma de presentación de la declaración es virtual, a través de los Servicios Informáticos Electrónicos (SIE), con instrumento de firma electrónica IFE e ingresando como usuario registrado en el link <https://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/DefLogin.faces>

Para realizar el pago, el servicio de diligenciamiento le ofrece al contribuyente dos opciones:

- En Colombia, usando el Formulario 490 “Recibo oficial de pago impuestos nacionales”, con el cual puede pagar de manera virtual a través de PSE, o presencial en los bancos autorizados.
- Si va a realizar el pago fuera del país, el Servicio Informático Electrónico (SIE) le generará una pantalla con los valores a pagar en dólares estadounidenses y en pesos colombianos, para que proceda a hacer la consignación correspondiente en la siguiente cuenta: número 702100000000000002,



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



nombre: CITIBANK NA, ABBA: 031100209, SWIFT: CITIUS33, Ciudad: NEW CASTLE - DE, Estado: Delaware.

Se recomienda al pagador incluir en la referencia, el número correspondiente al recibo de pago o el “payment reference”, que aparece en la pantalla donde se genera el pago.

PAYMENT SETTLEMENT OF SERVICE PROVIDERS FROM ABROAD

TIN 900373686	Name PERSONA JURIDICA DILIGENCIAMIENTO F325	
490 Payment reference 4810600023195	Payment date 08-01-2019	
Taxable year 2018	Period 5	Declaration No 3251600000274
TRM 3208.56		
	COP Value	USD Value
Sanctions	658.000	205.08
Interest	0	0.00
Tax value	6.024.000	1.877.48
	TOTAL DUE	2.082.56